

México .D.F., a 11 de julio 2010

BOL- 645

PIDEN AL GOBIERNO FEDERAL DECLARAR COMO MONUMENTO HISTORICO EL MUSEO CUARTEL ZAPATISTA DE MILPA ALTA

- **Anuncia el diputado Sánchez Camacho que el Grupo Parlamentario del PRD analiza Código Electoral y ley de Residuos sólidos para periodo extraordinario**

Ante el abandono en el que se encuentra el Museo del Cuartel Zapatista, cuya última restauración se efectuó en 1997 y es la sede de los documentos originales del Plan de Ayala, el vocero del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, diputado Alejandro Sánchez Camacho, anunció que se iniciarán las gestiones para que el Gobierno Federal declare ese sitio como un monumento histórico de acuerdo al Reglamento de Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, artículo 21.

Afirmó que en el marco del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, subirá un punto de acuerdo al Pleno de la diputación permanente de la ALDF para pedir lo anterior y solicitar a las autoridades delegacionales y del Gobierno del DF aportar de acuerdo con su Programa Operativo 2011 recursos presupuestales para que el Museo sea abierto al público todos los días del año y pueda haber visitas guiadas con estudiantes de todas las escuelas del Distrito Federal.

Acompañado de miembros de la comunidad de San Pablo Oztotepec, agrupados en un órgano denominado Cosevi, recordó que el 9 de marzo del año 2001 una delegación del EZLN en representación del subcomandante Marcos, pasó a dar un discurso a este lugar.

Dijo que este Museo está a cargo de la comunidad y con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) fue restaurado y su importancia radica en que aloja los documentos originales del Plan de Ayala, armas de fuego, instrumentos de labranza y utensilios de uso cotidiano de la época, así como una serie de fotografías del archivo Casasola de la firma del Plan de Ayala.

En conferencia de prensa, el vocero del PRD en la ALDF junto con Ulises Castro Gutiérrez, Luis Ángel Mendoza y Jorge Erick Molina resaltaron que el Cuartel abrió sus puertas en 1998 en un inmueble que en los albores de la Revolución mexicana sirvió como cuartel de la tropa zapatista y que hoy está olvidado, pues nada más abre sus puertas cuando hay fechas conmemorativas, por lo que se está perdiendo la importancia que tiene como Monumento Histórico.

Los miembros de la Cosevi resaltaron la importancia del pasado histórico de este Cuartel y enfatizaron que en la comunidad de San Pablo Oztotepec se organizaron para celebrar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, en donde realizarán actividades como talleres de lectura, concursos de oratoria, torneo de ajedrez, el aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata, y anunciaron que el 17 y 18 de julio se conmemorará la firma del Plan de Ayala, actividades que concluirán en diciembre.

Por otro lado, en la sesión de preguntas y respuestas, el legislador anunció que este lunes se reunirá la Mesa Directiva de la bancada perredista para decidir la ruta del periodo extraordinario que tendría lugar para fines de julio y en donde, se prevé, subir al pleno los dictámenes de las reformas al Código Electoral, para lo cual se instalaron mesas de trabajo con la Comisión de Asuntos Electorales de la ALDF, una representación del secretariado estatal del PRD-DF y del PRD en el IEDF.

También, dijo que podría abordarse la Ley sobre Residuos Sólidos, cuyas modificaciones sobre el uso de las bolsas de plásticos en tiendas comerciales entrarían en vigor en agosto próximo.

Sostuvo que el tema de la Reforma Política se tocará en el periodo ordinario de septiembre –octubre en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, pues los cabildeos siguen con los demás grupos parlamentarios.

-0-0-0-